



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T141  
 Número de Sesión: Fracc V art. 41  
 Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA-050GYR002-T-141  
 Fecha Terminación del pedido: 03/07/2023  
 Núm. Dictamen Presup: SIN  
 Elaboración: 23/06/2023 Impresión 23/06/2023

Proveedor: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Dirección: RAFAEL CAMACHO NUMERO 1818 GUADALUPANA GUADALAJARA 44290

R.F.C. IMO -981125-IZ4 No. Proveedor: 00087401

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 03/07/2023

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Loc. 80 Circ. 14 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	06034523010401	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILA	18	EQP	1,430.00	25,740.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: SMART

Procedencia: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(veintinueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.)

**COMPRADOR** **CECINA REYES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, número de lote, fecha de emisión de los bienes y Clave IMSS, precio unitario, costo total y en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante (para bienes terapéuticos) derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-141-2023. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le extimirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar los bienes adjudicados al día siguiente hábil de la vigencia del pedido.

Area Contratante  
 C. R. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA  
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requiriente  
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA  
 Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO